



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120190035100	Ordinario	Anny Luz Castellanos Collazos VER AUTO	Sicte Sas	09/05/2022	Auto Ordena - Devolver Respetuosamente El Presente Proceso A La Sala Uno De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Con Ponencia De La Honorable Magistrada, Dra. Claudia Maria Fandiño De Muñiz, Para Lo Que En Derecho Corresponda.-
08001310500120190044500	Ordinario	Ivan Rafael Palma Cervantes VER AUTO	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	09/05/2022	Auto Fija Fecha - Veintitres 23 Del Mes De Mayo De - Dos Mil Veintidos 2022, A Las Cuatro De La Tarde 4:00 P.M.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

04247dd5-3fbf-44cc-beb1-8a64c49fbfcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120170010200	Ordinario	Ricardo Ramos Garcia VER AUTO	Fundacion Social Forjando Bienestar	09/05/2022	Auto Ordena - Ordenar La Corrección Aritmética De La Providencia De Fecha 03 De Junio De 2021, En El Sentido De Que Se Libra Mandamiento De Pago, A Favor Del Señor Ricardo Felipe Ramos Garcia, Y En Contra De La Demandada Fundación Social Forjando Bienestar, Por La Suma De De Cincuenta Y Ocho Millones, Quinientos Mil Pesos (58.500.000,00). Esto, En Consonancia Con Las Razones Esgrimidas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

04247dd5-3fbf-44cc-beb1-8a64c49fbfcc